

No. Radicado: 08SE2023722300100003789
Fecha: 2023-10-23 03:04:24 pm
Remitente: Sede: D. T. CÓRDOBA
GRUPO DE
Depen: PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL
Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN
Destinatario: EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES SAS
TEMPOSERVICIOS
Anexos: 0 Folios: 1

08SE2023722300100003789

14957837
Montería 23 octubre de 2023

Al responder por favor citar este número de radicado



Señores
EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES SAS TEMPOSERVICIOS
Carrera 9 No. 27 – 27 cenecor 3 piso B/ chuchurubi
MONTERIA – CORDOBA

ASUNTO: Citación mediante comunicación para notificación personal de una Resolución
Radicación: 05EE2020722300100001334

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Respetado Señores:

Comendidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la calle 28 No. 8 - 69 dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución No 0353 de 19/10/2023 proferido por la inspectora de trabajo y seguridad social dentro del expediente de la referencia, resolución por medio del cual se declara la caducidad de la facultad sancionatoria y se archiva unas diligencias administrativas.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

OMAIRA BENICIA ESPRIELLA AGRESSOT
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Elaboró:
Omaira Espriella Agressot
Auxiliar Administrativo
D.T. Córdoba

Revisó:
Omaira Espriella Agressot
Auxiliar Administrativo
D.T. Córdoba

Aprobó:
Omaira Espriella Agressot
Auxiliar Administrativo
D.T. Córdoba